

Más vale lo legítimo que lo legal: conventillos de La Paz, Bolivia¹
Legitimate better than legal: *conventillos* of La Paz, Bolivia

Isabel G. Sanjines Rodríguez²

Fecha de recepción: 31 de agosto de 2020

Fecha de aceptación: 2 de diciembre de 2020

Resumen: La investigación estudia la vivienda colectiva como un factor de diferenciación social debido a que es un recurso que se distribuye de manera desigual entre sus residentes y que provoca distinciones de clase que son expresadas en la vida cotidiana, mostrando así diferentes condiciones de vida. Explora desde lo micro temas estructurales y concretos a partir del estudio de tres casos que expresan problemáticas de clase social, organización interna, parentesco, espacio social y gobernanza.

Palabras clave: conventillos, vivienda colectiva, vida cotidiana, organización interna, gobernanza

Abstract: This research studies shared housing as a factor of social differentiation, since it is a resource that is unequally distributed among the residents and provokes class distinctions which are expressed in daily life, thus displaying different living conditions. It explores structural and practical issues from the micro level on the basis of three case studies which express problems of social class, internal organization, kinship, social space and governance.

Keywords: tenements, shared housing, daily life, internal organization, governance

¹ Declaro no tener ningún tipo de conflictos de intereses que haya influido en el artículo.

² Socióloga y música. Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). La Paz. E-mail: isabelsanjinesrodriguez@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0671-5002>

INTRODUCCIÓN

Después de la Guerra Federal (1898-1899), la ciudad de La Paz comienza con un acelerado crecimiento y planificación urbana que comprende varios cambios en la urbe. Por ejemplo, se traza la avenida Montes, se construye el Palacio Legislativo y la estación del ferrocarril de Guaqui (actual terminal de buses). También se rebautiza la plaza 16 de Julio con el nombre del precursor de la independencia, Pedro Domingo Murillo y se da inicio a la remodelación del paseo Alameda (Qayum, Soux y Barragán, 1997). Sin embargo, el auge vino después de la Guerra del Chaco (1932-1935), ya que la expresión arquitectónica moderna se expandió por la ciudad de La Paz, gracias al grupo de arquitectos y urbanistas conformados por Emilio Villanueva, Adán Sánchez y Julio Mariaca Pando; ellos construyeron instancias estatales, gubernamentales, bancarias, médicas y educativas en la ciudad; además planificaron barrios residenciales y viviendas destinados a la población obrera de diversos rubros. Estos proyectos urbanísticos hicieron que el centro de la ciudad sea el eje de las actividades financieras, políticas y administrativas, debido a que se establecieron ministerios, bancos, oficinas y tiendas que alejaron el carácter residencial que tenía esta urbe antes de la Guerra Federal. Esto provocó que las casonas de élite que estaban construidas alrededor de la plaza Murillo sean alquiladas para oficinas, tiendas o viviendas. Así también muchas fueron abandonadas o demolidas puesto que las familias acomodadas se trasladaron a barrios residenciales como Miraflores, Obrajes y Sopocachi. Es así que se trazó un nuevo delineado y una distribución simbólica que rompió con la estructura que tenía la ciudad en la época colonial.

A esto se suman los procesos de movilidad social descendente que tuvieron las élites paceñas a lo largo del siglo XX, ya que eran dependientes de las materias primas que formaban parte del centro económico del país. Es decir, la fortaleza de las élites estaba sujeta al precio internacional de las materias primas, en ascenso cuando los precios suben y en descenso cuando los precios bajan; en ese sentido, se trataba de élites frágiles o circunstanciales por la constante circulación que presentaban (Spedding en Paz y Ramírez, 2020). Como consecuencia, las casonas que pertenecían

a estas élites comenzaron a subdividirse y a adaptarse como viviendas colectivas de manera improvisada, debido a que se empezaron a rentar los diferentes espacios a familias que se arrimaron al lugar sin ningún tipo de planificación; por esto, varias tenían que compartir servicios higiénicos o acomodarse en espacios reducidos en relación a la cantidad de personas que habitaban. Estas adaptaciones inmobiliarias causaron que la distribución espacial sea confusa por la poca claridad que había entre las áreas comunes y privadas, lo que derivó en una serie de problemas que obligó a la población a establecer formas de organización interna que permitieran administrar los inmuebles.

Este artículo presenta los resultados de la investigación denominada “‘Lo que es de muchos no es de nadie’. Organización interna en los conventillos de la ciudad de La Paz”, que fue realizada entre los años 2016 y 2018 para obtener el título de licenciatura en Sociología en la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA). Este trabajo partió de la pregunta: ¿Cómo es la organización y funcionamiento interno de las viviendas colectivas de tipo conventillo en la ciudad de La Paz? El objetivo fue analizar la interacción de las personas a partir de la sociología del espacio, puesto que la vivienda condiciona la conducta y la relación social, por ser un bien escaso en cuanto tenencia y uso del mismo. Este punto de partida es lo innovador de la investigación, debido a que las ciencias sociales, sobre todo en Bolivia, enfocaron los estudios sobre vivienda en aspectos cuantitativos, históricos y demográficos que desembocaron en temáticas de desarrollo humano, mercado de vivienda y marginalidad, y que dejaron de lado aspectos cualitativos, etnográficos y simbólicos de estas viviendas colectivas en la ciudad de La Paz.

Para mostrar todo ello, el artículo expone los estudios realizados sobre viviendas colectivas en América Latina, mostrando datos sobre historia, infraestructura y población. Así también se desarrollan los conceptos teóricos que se utilizaron para el análisis integral. Se presenta luego la metodología que explica los métodos utilizados en el trabajo de campo y su sistematización. Un siguiente apartado presenta los principales hallazgos empíricos de la investigación. Por último, las conclusiones muestran las reflexiones finales,

los alcances y las discusiones sociológicas en cuanto a la temática de vivienda colectiva en Latinoamérica.

BALANCE DE LA CUESTIÓN Y APROXIMACIÓN TEÓRICA

En Latinoamérica, los conventillos y otros tipos de viviendas colectivas fueron desarrollándose a partir de las últimas décadas del siglo XIX y a lo largo del siglo XX, debido al crecimiento acelerado de las ciudades capitales. Por ejemplo, en Buenos Aires, Argentina, los conventillos fueron el refugio de las olas migratorias que tuvieron, sobre todo, italianos y españoles hacia este país (Ramos, 1999; Caponi, 2002). Esto produjo altos niveles de hacinamiento, ya que en cuartos de seis a diez metros cuadrados habitaban entre siete a doce personas, los que se constituyeron en los principales focos de infección cuando llegaron las epidemias de tífus, viruela, cólera, difteria y fiebre amarilla que se propagaron después de la guerra del Paraguay (1864-1870). Como consecuencia, las élites se relocalizaron en nuevos barrios residenciales de la ciudad para evitar los contagios y posibles mezcolanzas que pudieran tener con los/las inmigrantes (Aboy, 2008). Por otro lado, en Perú (Dreifuss, 2005) y México (Hernández, 2013) proliferaron diversos tipos de viviendas colectivas: 1) las que provienen de la tradición urbana heredada de la colonia, como los callejones, las rancherías, tiendas y vecindades; 2) las que derivan del periodo republicano, como las quintas, villas y barriadas. Estos distintos tipos de viviendas tienen en común el albergar migrantes y personas de escasos recursos que viven en condiciones de hacinamiento.

Del mismo modo, Lobo (1984), Vassalli (1992), Durán Chuquimia *et al.* (2007) muestran los procesos que tuvieron las viviendas colectivas en Perú, Chile y Bolivia en cuanto arquitectura, mercado de vivienda e intervención estatal, que evidencian la constante relación entre economía y transformaciones inmobiliarias según las demandas de la modernidad y las generaciones. Esta relación entre transformaciones inmobiliarias y económicas se puede ver también en los trabajos de Choque Flores (2009) y Pinaya (2012), que muestran los procesos de tradición y modernidad que tuvo la calle Illampu, situada en la zona central de la ciudad de La Paz, por medio de las modificaciones materiales y simbólicas que tienen

los habitantes y sus inmuebles. Estos distintos procesos que tuvieron las viviendas colectivas fueron expresados por la literatura, el teatro y el cine, que muestran el contenido social de los conventillos, la vida cotidiana y la población que habitaba. Por ejemplo, las obras teatrales *El conventillo de la paloma*, de Alberto Vaccarezza (1929); *Las locas del conventillo*, de Fernando Ayala (1966); *Me avergüenzan tus polleras*, de Juan Barrera (1998), y *Los hijos del alcohol*, de Raúl Salmón (1990). Por otro lado, en la literatura tenemos obras como *Los hijos de la correista*, de Paredes Candia (1973); *La tumba infecunda*, de René Bascope (1985), y *Catre de fierro*, de Alison Spedding (2016). También tenemos las canciones de Edmundo Rivero (1950-1966), Carlos Gardel (1930), Enrique Santos (1947), Papiirri (2000) y Luis Rico (1996), entre otros.

En aspectos más específicos, Beijaard (1988) y Van Lindert (1999) mencionan que los conventillos fueron construidos entre los años 1800 y 1930 por familias de la élite paceña. Ambos autores coinciden en que hay alrededor de 375 conventillos distribuidos en seis barrios de la ciudad: Santa Bárbara, Belén, Villa Pabón, Centro, San Sebastián y El Rosario, de los cuales el 70% están ubicados en el lado oeste, es decir, desde la Avenida Mariscal Santa Cruz hasta la calle Illampu. La población que habita en estas viviendas no es de altos ingresos, pero no todos son pobres, ya que los hombres suelen ser abogados, arquitectos, empleados públicos y militares. En cambio, las mujeres son profesoras de colegio de nivel secundario, comerciantes y contadoras. Las familias generalmente son pequeñas, puesto que tienen un promedio de dos a tres personas por hogar, que están encabezadas por mujeres solas que son viudas o divorciadas. Estas poblaciones mejoran sus condiciones habitacionales a partir de arreglos y construcciones de baños, lavanderías y cuartos realizados en los mismos conventillos. Estas adaptaciones improvisadas, más el constante deterioro de los inmuebles, hace que la privacidad de las unidades domésticas sea escasa, en comparación con construcciones modernas, como edificios y condominios que ya tienen definidas las áreas comunes y privadas. En este sentido, se puede considerar que los conventillos presentan déficit de vivienda debido a que la calidad de construcción, el espacio disponible

para residir y la calidad de los servicios básicos no son los mejores, según las variables del Instituto Nacional de Estadística (INE)³.

Si bien las familias de los conventillos logran mejorar sus condiciones habitacionales, es un hecho que la privacidad de cada unidad doméstica es escasa, ya que las actividades que se realizan en el backstage o trasfondo escénico entendido como “(...) un lugar, relativo a una actuación determinada, en el cual la impresión fomentada por la actuación es contradicha a sabiendas como algo natural” (Goffman, 1981: 123) son escuchadas y percibidas, en mayor o menor medida, por los vecinos del inmueble. La posibilidad de escuchar estas actividades depende de lo que Simmel (1977) define como la dimensión social del espacio, que se caracteriza por tener cuatro atributos espaciales: 1) la proximidad y la distancia, 2) la agrupación y la dispersión, 3) la densidad y el esparcimiento y 4) la permanencia y la movilidad que, en este caso, presentan los diferentes sectores de los conventillos. Por ejemplo, los olores de la cocina o del baño se perciben con facilidad cuando hay mayor proximidad o densidad en el espacio; lo mismo sucede con los sonidos que provocan los jales de cadena de los baños, las relaciones sexuales, las discusiones familiares, la violencia física que ejercen las madres sobre sus hijos, las peleas conyugales, los programas de radio y televisión, etc.

Esta tensión que existe entre los espacios comunes y privados puede entenderse a partir de los conceptos de ambigüedad y contaminación de Mary Douglas (1970), puesto que los conventillos sobrepasan las fronteras simbólicas marcadas en un sistema de clasificación, que en este caso sería la claridad de los

3 En Bolivia, el Instituto Nacional de Estadística (INE) estima el déficit cualitativo de vivienda a partir de tres categorías: 1) materiales de construcción, 2) espacio disponible para residir y 3) servicios básicos. La primera categoría considera que tiene *calidad de construcción* buena cuando las paredes son de ladrillo, bloques de cemento, hormigón, tapial o adobe revocado. Cuando las paredes son de piedra, es de calidad aceptable y cuando las paredes son de adobe o tapial sin revocar, madera, caña, palma, troncos u otros materiales se considera de mala calidad. La segunda categoría considera la *calidad de habitabilidad* a partir de dos criterios: 1) condiciones de hacinamiento y 2) disponibilidad de un cuarto sólo para cocinar. El hacinamiento se mide en base a la cantidad de habitaciones que se usan como dormitorios, que son divididos por el número de personas que residen en la vivienda. Se considera que el promedio de referencia es de 2,5 personas por dormitorio, lo que implica que una vivienda que tenga tres o más personas por habitación sea considerada con hacinamiento. Por último, la *calidad de los servicios básicos* se refiere a la procedencia y distribución de agua para beber y cocinar, como la disponibilidad de energía eléctrica y servicios sanitarios (INE, 2001). A partir de estas categorías se mide el déficit de vivienda en Bolivia.

espacios comunes y privados. Esta ambigüedad del espacio provoca una serie de problemas que obligan a la población a establecer formas de organización que aclaren estas ambivalencias. Es así que se forman liderazgos que van construyendo un orden legítimo que es entendido como: “(...) algo más que una regularidad en el desarrollo de una acción social simplemente determinada por la costumbre o por una situación de intereses” (Weber, 1964: 25). En este sentido, y siguiendo la lógica del autor, se van desarrollando organizaciones de carácter burocrático (forma racional de ejercer dominación), carismático (liderazgo de un caudillo) y tradicional (legitimidad de los poderes heredados) para administrar los inmuebles. Es así que se puede entender a los conventillos como una estructura recursiva (Giddens, 1984) que constriñe y habilita distintos recursos de organización e interacción social.

METODOLOGÍA

La investigación inició en junio del 2016 y duró hasta mediados de noviembre del 2018. La primera tarea que se realizó fue identificar los inmuebles de tipo conventillo en la ciudad de La Paz, mediante un inventario que llegó a registrar un total de 57 conventillos distribuidos en las zonas de Santa Bárbara, Villa Pabón, San Sebastián, Zona Norte, El Rosario y San Pedro. Los criterios que utilicé para identificar los inmuebles fueron: 1) que la arquitectura sea republicana, es decir, que tengan portones grandes que conecten al zaguán y patios; que tengan ventanas con dinteles rectos y enrejados de fierro forjado, techos de tejas, etc.; 2) que la casa no esté abandonada o en litigio; y 3) que sean viviendas colectivas, ya que hay inmuebles que son republicanos, pero que funcionan como galerías comerciales (como las tiendas de la calle Illampu⁴).

4 Si bien los datos recolectados por mi persona coinciden con los de Beijaard (1988) y van Lindert (1999) en cuanto a las zonas en las que se ubican estos inmuebles, la cantidad de predios varía significativamente ya que hay una diferencia de 375 a 57 conventillos. Esto puede deberse a dos motivos. El primero, a que estos inmuebles son vulnerables a las demoliciones o derrumbes por las malas condiciones en las que se encuentran, siendo su disminución comprensible por el constante crecimiento urbano de la ciudad. Sin embargo, considero también que la cifra de 375 conventillos expuesta por los autores es sospechosa, porque ninguno de ellos menciona el modo en que registraron dicha cantidad, ni los criterios que utilizaron para seleccionar los inmuebles, o de dónde consiguieron los datos (si es que fueron proporcionados por alguna institución), siendo poco sustentable la cifra planteada por ambos autores.

A partir de este inventario, se seleccionaron tres conventillos que están ubicados en los barrios de Santa Bárbara, San Pedro y San Sebastián, ya que se identificaron similitudes y diferencias en su historia, organización interna y población, al ser éstos elementos fundamentales para la investigación. En los tres casos se realizaron un total de 21 entrevistas semiestructuradas y 32 entrevistas informales, que estuvieron acompañadas de visitas constantes que permitieron realizar observación participante y no participante. Mediante este trabajo etnográfico establecí relaciones estrechas con los residentes de los conventillos, debido a que participé de fiestas de cumpleaños, año nuevos, martes de *ch'alla*, graduaciones, velorios, novenas y cabos de año que se realizaron dentro de los inmuebles. También ayudé a recoger la basura después de las fiestas, jugué cartas y videojuegos, y les di clases de gramática básica a los hijos de algunos vecinos. Esos momentos fueron los que proporcionaron mayor información sobre la historia, la composición social, los servicios básicos, la situación legal y la organización interna de estas viviendas, ya que pude enterarme de los conflictos familiares, las deudas, las ventas ilícitas y las relaciones de parentesco que permitieron conocer las características de los predios mencionados.

Esta información que fue recibida de manera oral se comprobó al momento de conocer las piezas o cuartos, ya que muchas veces los informantes mencionaban que vivían solos, pero resultaba que residían con cuatro personas más. También insinuaban que no tenían baños privados o cocinas en sus piezas, cuando sí gozaban de éstas. Estas “mentiras blancas” es un código interno que se utiliza para pagar menos cantidad en el prorrateo de las facturas de energía eléctrica y agua potable. Así también se reconocen otros contenidos émicos (Spedding, 2013; Becker, 2011), como dejar las puertas de las piezas semiabiertas para controlar el ingreso o la salida de las personas, hablar despacio dentro y fuera de las habitaciones para evitar que “las paredes escuchen”, salir e ingresar al inmueble de forma sigilosa para que los vecinos no se enteren de todos los movimientos que se realizan, entre otras actividades. El comprender estos contenidos émicos permitió recolectar y comprobar la información recibida por los informantes.

Estos datos obtenidos en los tres estudios de caso fueron anotados primeramente en cuadernos de campo que fueron sistematizados en formato

digital, en modo de fichas que ordenaron la información en cuatro categorías: 1) momentos históricos relevantes, 2) características inmobiliarias, 3) composición social y 4) datos de los informantes. Los textos revisados fueron seleccionados a partir de cinco criterios: 1) sociología del espacio, 2) vida cotidiana, 3) sociología urbana, 4) viviendas colectivas en Latinoamérica y Bolivia, y 5) historia de la ciudad de La Paz en el siglo XX. Los datos fueron codificados en bibliografías comentadas y fichas de resumen.

HALLAZGOS

Primeramente, se va exponer las características generales de los tres conventillos estudiados, a partir de la explicación de su infraestructura en relación al uso y valor simbólico que las personas le otorgan al espacio. Luego, se mostrarán las características de convivencia, códigos implícitos y explícitos que generan los habitantes en estos inmuebles. Para terminar, se explicará la organización y el funcionamiento interno de cada caso.

Infraestructura

Los conventillos estudiados tienen entre tres a cuatro patios que distribuyen las piezas en la planta baja y en los pisos superiores. La ubicación de los cuartos evidencia las distancias de clase que existen entre habitantes, ya que la condición espacial y la calidad de la construcción varían de una pieza a otra. Por ejemplo, las piezas que se encuentran en los zaguanes son las más desfavorecidas, por la poca o nula iluminación del sol, el ruido constante, el tamaño reducido de los ambientes y la humedad, siendo las más económicas en relación a las demás. En cambio, las piezas que se encuentran en los pisos superiores tienen mejores condiciones de privacidad, porque escuchan en menor medida las actividades que realizan las personas que viven pisos debajo. También tienen mayor iluminación del sol, amplitud de los ambientes y menor humedad, por lo que son las de mayor valor económico. Asimismo, los primeros patios suelen ser los más ruidosos debido a que la circulación de las personas es mayor, porque necesariamente deben pasar por allí para salir o entrar al inmueble. Además, están más expuestos a la calle y al ingreso de personas desconocidas que, por lo general, no se animan a ingresar hasta los patios del fondo.

Los primeros patios suelen ser los que aún preservan partes de la construcción original, ya que los balcones, las escaleras, las pilas comunes e incluso las imágenes religiosas se mantienen, a diferencia de los demás patios, que sufrieron mayores cambios en la infraestructura porque se construyeron (de manera improvisada) cocinas, cuartos, lavanderías y baños, reduciendo así su tamaño original.

Esto se debe, en gran parte, a que las familias tienen tendencia a ampliarse dentro del mismo conventillo, lo que hace que cada vez baños, pilas, lavanderías, cocinas y cuartos sean insuficientes. De igual manera, se privatizaron (sin consenso) muchos espacios que en un principio eran de uso común, como pasillos, balcones, patios, baños y pilas: “La gente destruye patios, gradas y balcones para construir como sea sus cuartitos” (entrevista, 11-10-2017). Todas estas modificaciones tuvieron repercusiones legales porque fueron ejecutadas sin autorización, afectando a los pobladores al momento de querer comprar, vender, hipotecar, demoler y pagar los impuestos por las irregularidades legales que hay. Una causa es el hacinamiento que hay en estas viviendas, cuyas infraestructuras van colapsando y perdiendo valor económico por el constante fraccionamiento: “Esto es un nido de hormigas, toda la familia llega a vivir aquí y se acomodan unos encima de otros” (entrevista, 3-8-2016).

Convivencia

El hacinamiento de las personas en el espacio provoca que la privacidad sea escasa, ya que la vida cotidiana de las personas está constantemente expuesta a la región anterior (Goffman, 1981); las actividades diarias son observadas y escuchadas por los demás, lo que deviene en el conocimiento de los oficios, las labores, los horarios, los itinerarios, los gustos y otros que tienen los habitantes de los conventillos. En este sentido, la fachada personal (Goffman, 1981) juega un rol importante, puesto que la forma de vestir, la edad, el sexo, las expresiones corporales, faciales, etc., producen sospechas sobre el tipo de trabajo, nivel de ingresos y grado educativo que tienen los habitantes de los conventillos. Esta constante relación cara a cara provoca que los consumos diferenciados de bienes y servicios sean evidentes, ya que la cercanía y densidad de las unidades domésticas provocan un constante

miramiento entre las personas. Sobre todo, los propietarios muestran los valores de crianza inculcados a sus hijos, resaltando sus triunfos estudiantiles y profesionales para distinguirse y adquirir mayor prestigio sobre los demás.

Todo ello provoca estrechas relaciones de vecindad que producen prácticas de solidaridad entre los vecinos, ya que se prestan sillas, utensilios de cocina, manteles o vajillas cuando alguien está realizando algún acontecimiento social. También se prestan herramientas de trabajo para arreglar bicicletas, motos y electrodomésticos, o se facilitan ternos y trajes formales cuando hay fiestas. De igual manera, las madres crean lazos entre sí para ayudarse con el cuidado de sus hijos e hijas, colaborándose también con el peinado y arreglo cuando están por festejar algún cumpleaños o evento social (como bautizos, primeras comuniones, graduaciones, etc). Asimismo, se ponen de acuerdo para las fiestas tradicionales como “el martes de *ch’alla*” (realizada en Carnavales); para esta festividad los propietarios e inquilinos se organizan para *ch’allar* las piezas de manera conjunta. También preparan villancicos para cantar el día de Navidad, se organizan para conformar campeonatos de *wally* y fútbol, y preparan comparsas de bailes folclóricos para participar de fiestas patronales, etc. “Aquí somos como una familia, todos nos conocemos y todos compartimos, es como la vecindad del Chavo” (entrevista, 5-12-2016).

Todo esto provoca que los vínculos sociales se formalicen con relaciones de padrinzagos o con lazos amorosos que suelen terminar en matrimonio, ya que no falta el caso en el que un inquilino termina casado con su propietaria después de vivir un tiempo en alquiler. También hay encuentros sexuales que, en muchos casos, son infidelidades que se encubren o divulgan según el caso y las condiciones del suceso. De hecho, uno de los principales motivos de encuentros violentos entre hombres o mujeres se deben a esta razón, por tratarse de infidelidades sucedidas entre las mismas personas del conventillo. Sin embargo, estos problemas suelen resolverse de manera interna (entre los afectados), ya que lo sucedido no incumbe a la totalidad de la población. La mayoría procura no involucrarse en estos temas, por temor a perder los beneficios del sistema de relaciones sociales que hay en el conventillo (como los actos de solidaridad mencionados anteriormente). El hecho de controlar y divulgar las acciones de los otros genera la posibilidad de que esa persona

o familia lleve a cabo alguna venganza o vigile con mayor atención las actividades de quien lo delató, haciendo cada vez la vida “más insoportable” entre ellos. Entonces, se tiene como norma implícita el “hacerse el loco” con la vida y los quehaceres de los vecinos, negar que se sabe algo sobre el otro, con el fin de salvaguardar la vida privada de cada uno.

Son éstas leyes implícitas e inmanentes que naturalizan la estructura social de cada vecindad, conformando la unidad de un estilo de vida, de un “sentido común” que se expresa diariamente. Asimismo, el vivir en colectividad hace que se generen una serie de negociaciones internas que permiten desarrollar y mantener la convivencia de las diferentes familias. Por ejemplo, se tolera que el piso de ingreso de alguna vivienda se moje cuando algún vecino seca su ropa en la baranda del balcón, o que los olores de cebolla, pescado y ajo lleguen hasta algún dormitorio, o que el hijo de algún vecino toque la trompeta o batería en diferentes horas del día, o que el sonido de la telenovela u otro programa de televisión se escuche hasta el patio, etc. Estos hechos, al ser parte de la rutina diaria, forman una estructura de intercambio que implícitamente se despliega y reproduce en la cotidianidad.

Este orden cotidiano compuesto por una serie de negociaciones, códigos internos y normas implícitas entra en tensión cuando aparecen conflictos estructurales que exigen la intervención colectiva para resolverlos. Son estructurales porque, a diferencia de los problemas de infidelidad, o los que se producen entre padres, madres, niños, inquilinos, etc., afectan a la colectividad, ya sea por algún comportamiento que sobrepasó los límites de convivencia y privacidad o porque el deterioro del inmueble ocasiona dificultades (como las filtraciones de agua, el desperfecto de los techos, las goteras del desagüe de los baños, puertas en mal estado, falta de iluminación en los zaguanes, etc.). Estos problemas requieren –al menos– un grado de consenso entre los propietarios para poder solucionarlos. Este proceso implica que algunos propietarios tengan que asumir roles, liderazgos o cargos administrativos que den paso al ejercicio de la jurisdicción, que muchas veces crean normas explícitas (como estatutos internos), o se formalizan las ya existentes implícitamente. Es decir, ciertos conflictos funcionan como detonantes que desencadenan una serie de reclamos que no fueron mencionados o solucionados con anterioridad. Este proceso genera liderazgos y/o

reestructuración de la organización interna a partir de diferentes estrategias de legitimación.

Conventillo Santa Bárbara

El conventillo del Barrio de Santa Bárbara tiene 1.200 m²; alberga 36 unidades domésticas de aproximadamente 33,3 metros cuadrados habitadas por alrededor de tres personas por pieza. En total, 108 personas residen en el conventillo, de las cuales 28 son propietarios y el resto está distribuido entre anticresistas e inquilinos. Los propietarios pertenecen a las mismas ramas familiares que heredaron el inmueble por generaciones. Legalmente son dueños por Acciones y Derechos, lo que significa que son propietarios porcentuales del predio. Este conventillo no se organiza por medio de una directiva o instancia de representación que maneje normas explícitas, como reglamentos o estatutos internos que establezcan los derechos y deberes de cada propietario, las normas de convivencia y administración; sino que la responsabilidad del inmueble recae sobre las relaciones de parentesco que tienen los propietarios entre sí. Es decir que la organización interna tiene un carácter tradicional en el sentido de Weber (1964), debido a que la responsabilidad inmobiliaria es heredada de generación en generación.

Sin embargo, los propietarios presentan conflictos cuando se trata del uso o tenencia del espacio, puesto que la constante fragmentación del inmueble genera confusión sobre los límites de las propiedades privadas, ya que el espacio común tiene tendencia a imponerse sobre el privado, generando pérdida de posesión y de control de los dueños ante la propiedad. “Lo que es de muchos no es de nadie” (entrevista, 1-7-2016.) La jerarquía que se establece entre propietarios depende principalmente de tres factores: 1) el grado o relación de parentesco que se tenga con las principales ramas familiares (no es lo mismo ser el esposo de la dueña que ser la ahijada de algún propietario), 2) el tiempo o permanencia que tienen en el inmueble, y 3) la cantidad de propiedades que posean en el conventillo. La combinación y adquisición de estas variables van otorgando diferentes grados de legitimidad y representación en los propietarios. También entran en juego las cuestiones de clase social, que son medidas a través del nivel educativo y el oficio que se ejerza, debido a que se llega a considerar que la culminación de los

estudios universitarios aumenta las posibilidades de dirigir correctamente la administración de la casa por los conocimientos adquiridos. En cambio, los propietarios que se dedican a oficios manuales disminuyen este capital y con ello las probabilidades de formar parte del grupo de organización del inmueble.

Esto muestra que estas ramas familiares entraron en un proceso de movilidad social descendente desde generaciones anteriores, debido a que heredaron el inmueble como un bien devaluado por las constantes fragmentaciones que se realizaron. En este sentido, el inmueble tiene mayor valor simbólico que económico, ya que recae en éste el peso de la historia familiar. En suma, este conventillo se caracteriza por tener una población homogénea, con orígenes sociales similares, puesto que los propietarios son familiares, y los anticresistas e inquilinos suelen ser allegados o amigos de estas familias. Como consecuencia existe un alto grado de cohesión e integración social entre los residentes por los lazos de familiaridad que presentan.

Conventillo San Sebastián

En el año 1985, el inmueble fue comprado por la “Asociación de Copropietarios ACICH”, que adquirió personería jurídica en 1985. Este proceso implicó la conformación de estatutos internos que definieron los derechos y deberes de cada adjudicatario, junto con las normas de administración y convivencia. Es decir, que la administración del inmueble recae en la representación de una directiva conformada por los propietarios del predio. Sin embargo, la mayoría de los dueños se trasladaron a otros barrios, migraron a otros países o fallecieron, dejando casi la totalidad de las piezas del conventillo en alquiler. Actualmente, el inmueble cuenta con una superficie de 735 m², que contienen 3 patios y 34 piezas que miden aproximadamente 12,60 m² cada una. La población estimada es de 132 personas, de las cuales sólo 6 son propietarios; el resto son inquilinos que se fueron adueñando del predio, por el abandono que los coherederos le dieron al inmueble.

Los inquilinos residen en el inmueble hace 10 o 25 años atrás y fueron construyendo (sin permiso ni consenso) piezas, baños, cocinas y lavanderías para recibir a nuevos familiares o subalquilar los espacios. Estas acciones no pueden ser controladas o sancionadas por la directiva, debido a que

su conformación y legitimidad es cada vez menor por la escasa población propietaria (6 propietarios ante 126 inquilinos). “Es una tierra sin ley” (entrevista, 8-2-2017). Sin embargo, un inquilino que se dedica a la lectura del tarot logró ayudar a la directiva cobrando el servicio de agua potable por medio del prorrateo de la factura mensual. Este hecho se dio porque el tarotista suele ser un mediador entre la directiva y los inquilinos, cuando surgen discusiones entre ambos bandos por temas de propiedad o convivencia. Varias veces ayudó a resolver problemas individuales o colectivos gracias a sus habilidades de la cartomancia, lo cual lo convirtió en un líder carismático (Weber, 1964) que realiza el rol de intermediario entre el grupo de inquilinos y el grupo de propietarios, reduciendo su distancia y hostilidad.

Por otro lado, se suelen realizar asambleas generales para tratar temas legales, de mantenimiento inmobiliario, pagos de servicios básicos y convivencia vecinal. En éstas, los habitantes expresan sus necesidades e inquietudes. Generalmente estas asambleas terminan en discusiones orales o enfrentamientos físicos por no poder llegar a acuerdos o consensos. “Aquí todos quieren derechos sin obligaciones” (entrevista, 8-2-2017). Sin embargo, el hecho de anunciar públicamente los problemas genera una especie de catarsis (Douglas, 1970) que hacen de estas acusaciones un medio para ejercer control social que aclara las ambivalencias que existen en la organización interna. Estos hechos muestran que los estatutos internos son más una formalidad legal que permitió comprar el inmueble en 1978, que un medio de organización y administración interna. Como consecuencia, este conventillo tiene debilidad institucional en su jurisdicción, ya que el control del espacio y la jerarquía de los habitantes se establecen por medio del uso de la fuerza o la ley del más fuerte “hasta con sus perros te quieren atacar” (entrevista, 10-3-2017).

Por último, se puede mencionar que este conventillo presenta mayor deterioro inmobiliario por la falta de mantenimiento y por los destrozos que realizaron los inquilinos en patios, escaleras, balcones, zaguanes y pasillos. A esto se suma la imposibilidad legal de recuperar las partes inmobiliarias para regularizar el derecho propietario de cada dueño y poder vender, hipotecar o demoler el predio. Por eso, los seis propietarios consideran que la expropiación del terreno sería la mejor solución para sacar a los inquilinos del inmueble y poder recuperar algo de su valor por medio de

alguna remuneración económica. Es así que el proceso de movilidad social descendente es mayor, en relación al conventillo de Santa Bárbara, debido a que los propietarios no tienen opciones de recuperar, arreglar o solucionar los problemas legales, con lo cual el inmueble está sin solución aparente.

Conventillo de San Pedro

Este inmueble fue comprado en 1957 por el “Sindicato de Trabajadores de Calzados García”, por medio de una Asociación de Copropietarios que obtuvo su personería jurídica dos años más tarde. Es decir, son copropietarios totales del predio. Actualmente, el predio cuenta con 3.468 m² de superficie y 5.500 m² de propiedad horizontal, que contiene tres patios grandes y un patio pequeño. La población aproximada es de 249 personas; cada familia cuenta con un promedio de 5 integrantes (2 padres y 3 hijos). La cantidad de propietarios es de 54 y el resto se distribuye entre anticresistas e inquilinos.

La organización interna de este inmueble tiene un carácter burocrático en el sentido de Weber (1964), porque las normas explícitas establecidas en los estatutos internos presentan legitimidad, ya que las personas conocen y exigen el cumplimiento de las mismas. La organización descansa en la validez de la legalidad normativa y la judicatura del cuadro administrativo. Es decir, la directiva está sujeta a las normas establecidas y a las decisiones que se tomen en asambleas. Como consecuencia, deben cumplir una serie de protocolos antes de realizar cualquier actividad. Por ejemplo, se convoca con una semana de anticipación a las asambleas generales, se publica en los paneles informativos las listas de deudores y los montos que deben pagar de los servicios básicos. “Si no pagan a tiempo les cortamos el servicio hasta que cancele” (entrevista, 14-11-2017). También, al finalizar la gestión, se debe dar una rendición de cuentas en asamblea general y se debe coordinar para el cambio de directorio. Todo ello hace que la población otorgue validez a este orden institucional, que llega a establecer modelos de conducta y formas de regular la administración.

Sin embargo, este orden burocrático tiene límites en su competencia jurisdiccional, ya que no interviene en todos los casos. Por ejemplo, los conflictos que se presentan sobre las herencias de los inmuebles no son tratados en asambleas ni son atendidos por la directiva. De igual modo sucede

con los casos de robos, peleas familiares, violencia conyugal e infidelidades, que son solucionados entre los afectados. Esto muestra que los conflictos son diferenciados y tratados de formas distintas según el caso. No es lo mismo el robo de una garrafa que la expropiación de una vivienda. Esta forma de competencia jurisdiccional tiene similitud con el conventillo de San Sebastián, ya que la directiva no atiende todos los casos o problemas que exponen los vecinos en las asambleas, como los asuntos de herencia o los problemas familiares. Sin embargo, ambas jurisdicciones se diferencian entre sí en el grado de integración y legitimidad que presentan. En el caso del conventillo de San Sebastián, la validez que se otorga al cumplimiento de las normas explícitas es escasa por la debilidad que tiene la directiva como cuadro representativo; a diferencia del conventillo de San Pedro, que presenta obediencia y cumplimiento de las normas establecidas. Esto muestra que hay diferentes tipos de regularidades que van delineando los modos de organización interna según los conflictos y las características de la composición social que tenga cada conventillo.

Por último, se puede mencionar que los conventillos de San Pedro y Santa Bárbara presentan poblaciones homogéneas por las relaciones de parentesco, allegamiento y vínculos laborales que tuvieron al momento de armar las viviendas. Estos lazos de familiaridad acentúan la cohesión e identidad grupal de ambas poblaciones. Por ejemplo, las relaciones de parentesco que hay en el conventillo de Santa Bárbara constituyen un principio cohesionador para los habitantes. En cambio, en el conventillo de San Pedro la identidad fabril que dejó la primera generación es la que produce la integración social. Esto muestra que ambos casos tienen un carácter cerrado y “endogámico”, porque las relaciones y uniones sociales se realizan entre el mismo grupo de personas. Algo similar sucede en el conventillo de San Sebastián, pero con menor grado de integración y cohesión, ya que es una sociedad de carácter cerrado, pero sin características endogámicas.

DISCUSIÓN

Catherine Vassalli (1992) menciona que los conventillos forman parte significativa del mercado de vivienda en Santiago, Chile, ya que la demanda para arrendar estas viviendas es alta, siendo la oferta escasa puesto que las pocas

piezas que se desocupan son arrendadas rápidamente. Vassalli llama a la población que alquila habitaciones en conventillos “grupos cautivos”, a los cuales divide en dos: 1) personas cautivas en el centro y 2) personas cautivas del arriendo barato. El primer grupo se constituye de personas solas que generalmente son mujeres de edad avanzada, pero también de personas que ejercen oficios informales o esporádicos, como ser: la costura, el lavado de ropa o de autos, el cuidado de niños o vendedores ambulantes y cartoneros. La autora menciona que son “grupos cautivos del centro” porque es ahí donde encuentran su fuente de trabajo o mercado diario, siendo el monto de sus ingresos reducido para realizar los gastos cotidianos de transporte.

El segundo grupo se constituye de parejas jóvenes con niños que son allegados de algunas familias que ya residen en el conventillo, en el cual ven una solución provisoria al problema del mercado de vivienda puesto que el propósito es ahorrar dinero para posteriormente adquirir casa propia. Sin embargo, suelen permanecer años en tal situación, reduciéndose su movilidad habitacional dentro del mismo conventillo u otros similares. Es así que, para la autora, son poblaciones “cautivas” porque en ambos casos los ingresos bajos o irregulares no permiten el ahorro económico para mejorar sus condiciones habitacionales (Vassalli, 1992). El hecho de que las personas circulen dentro del mismo conventillo coincide con los datos que se recogieron en el trabajo de campo que realicé en mi investigación (Sanjines, 2019), debido a que hay situaciones en donde una habitación fue desalojada y ésta fue ocupada –casi inmediatamente– por otra familia que ya reside en el conventillo, la cual decide trasladarse porque la habitación cuenta con mayor cantidad de cuartos o dispone de mayor iluminación. En este sentido, coincido con Vassalli con su afirmación de “personas cautivas en el centro”, ya que son poblaciones que –de algún modo– se han estancado en esa condición habitacional, evidenciando la crisis inmobiliaria y el reducido proceso de movilidad social de sus residentes.

Beijaard (1988) argumenta que la población de los conventillos se constituye de familias pequeñas, con un promedio de 2 a 3 personas por hogar que, por lo general, están encabezados por mujeres solas que son viudas o divorciadas, dato que coincide también con el texto de Vassalli (1992), que muestra que una de las poblaciones “cautivas en el centro”

está constituida por mujeres solas de edad avanzada. Sin embargo, estos datos en el texto de Beijaard son contradictorios porque primero afirma que existen condiciones de hacinamiento por la cantidad de 4 a 5 personas por habitación, pero luego afirma que son “familias pequeñas” de 2 a 3 integrantes por pieza, siendo confusos los datos presentados en su investigación. Esto puede ser resultado del reducido acceso que tuvo con la población, debido a que de los 20 conventillos que trabajó sólo pudo recolectar 49 boletas de encuestas, la mayoría de un solo caso: “El garaje Romero”, siendo difícil generalizar y triangular los datos recabados. Éste es un problema metodológico que se presenta al momento de realizar el trabajo de campo en los conventillos, puesto que las personas que residen en estas viviendas suelen negarse a ser encuestadas o entrevistadas, porque prefieren resguardar su privacidad y la de los demás vecinos para evitar problemas de convivencia.

Éste fenómeno es natural y comprensible, puesto que se trata de la vida íntima de las personas, de su privacidad familiar y personal que es protegida ante el o la investigador/a. Este tipo de casos y estudios son un desafío metodológico para las ciencias sociales, ya que el acceso, la recolección y la fidelidad de los datos son escasas. No basta con encuestar o hablar con las personas residentes por medio de entrevistas formales e informales, sino que se debe comprobar los datos recabados con trabajos de observación y adquiriendo confianza con los residentes para triangular poco a poco los datos. Es decir que al tratarse de la vida íntima y privada de la gente, el o la investigador/a debe ser parte de ese ambiente íntimo y familiar para adquirir confianza y mayor acceso, siendo un proceso largo que requiere paciencia y estrategia para recolectar los datos de campo, desafío que aún la Sociología está superando.

CONCLUSIONES

Los tres estudios de caso comparten las siguientes regularidades:

- 1) Tienen poblaciones estables que suelen generar relaciones cerradas, en el sentido de Weber (1964), porque tienen tendencia a excluir a personas que no tienen vínculos previos con esta población. En los tres casos, la principal vía de acceso depende de los lazos sociales que se tengan con personas

que ya residan en el inmueble. En los conventillos de Santa Bárbara y San Pedro, se busca garantizar el control de la propiedad y la administración entre ciertos grupos de personas que tienen lazos de parentesco y matrimonialidad. Es decir, hay una tendencia a la oligarquía y a la monogamia. En el caso del conventillo de San Sebastián, se presenta otra figura, ya que la cohesión social es menor, los habitantes no tienen vínculos sociales previos que generen mayor integración, lo que provoca que la población propietaria se haya desunido con mayor facilidad.

- 2) Son viviendas colectivas que no tienen claridad en su distribución espacial. La frontera entre lo público y lo privado está desdibujada por el hacinamiento y el colapso que existe. Las distintas familias luchan por encontrar las mejores condiciones habitacionales y se apropian de balcones, patios, pasillos, etc., o amplían sus propiedades en estos sectores. Esto provoca que lo privado, el *backstage*, se exponga en el escenario o región anterior (Goffman, 1981), siendo escasa la privacidad por la densidad poblacional que existe. Esta falta de privacidad provoca que los residentes tengan una constante preocupación por mantener la fachada personal y por aparentar ciertos tipos de consumo, comportamiento y modales que pueden generar prestigio en la población. La causa estructural de la indiferenciación de los espacios es porque el gobierno y la propiedad se han ido confundiendo con el tiempo por la fragmentación, las peleas familiares, las compras y ventas irregulares, las divisiones “hechizas”⁵ etc., que se han ido produciendo. Todo ello hace que estas viviendas adquieran características contaminantes en el sentido de Douglas (1970), por la ambivalencia e irregularidad que presentan la propiedad y su administración. El acaparamiento de recursos, así como la estrategia de tratar de concentrar la propiedad y evitar su mayor fragmentación es un intento de reducir esta ambigüedad.
- 3) El derecho propietario y la situación legal en los conventillos de Santa Bárbara y San Sebastián son difíciles de resolver, ya que no hay una figura legal que favorezca a los copropietarios, por los problemas internos que tienen a causa de herencias, compras y ventas irregulares. Además, porque no logran llegar a consensos que permitan agilizar los trámites pendientes. Son viviendas sin aparente solución legal.

5 Hecho a mano y no de modo industrial.

- 4) La formación de liderazgos depende fundamentalmente de dos aspectos: primero, el control que se tenga sobre el espacio (quien controla el espacio con mayor cantidad de propiedades tiene poder sobre los demás); segundo, el tiempo de residencia que se tiene en el lugar. Esto genera una proyección de poder y resistencia que es consciente e inconsciente. Por un lado, es consciente porque se sabe que la antigüedad y la cantidad de propiedades generan legitimidad o imposición sobre los demás. Esto provoca resistencia en los nuevos actores, que pueden quebrantar las normas con el propósito de rebelarse o mostrar su disgusto contra los propietarios dominadores. Por otro lado, es inconsciente porque pueden apropiarse de espacios o quebrantar reglas, no con el propósito de rebelarse o dominar a los demás, sino por motivos o razones de confort. Por ejemplo, un residente del conventillo puede emborracharse en su cuarto y poner música con un volumen elevado porque le resulta más cómodo y seguro que hacerlo en la calle, y no con el objetivo intencionado de romper las reglas, rebelarse o disgustar a los otros residentes.
- 5) Hay un conjunto de interacciones ordenadas sin reglas formalmente definidas que surgen como reacción inconsciente de los residentes para resguardar su privacidad. En el empeño de preservar la fachada personal prima la lógica de “ver y callar”. En tanto no me afecte, no me involucro. Se tiene como norma implícita el “hacerse el loco” ante cualquier problema o actividad del vecino. Se trata de resguardar la privacidad a partir de la indiferencia. Romper estas reglas podría provocar la venganza de otros residentes que podrían hacerle “la vida imposible” al infractor.
- 6) Hay una lucha constante entre los residentes por conseguir mejores condiciones habitacionales dentro del mismo inmueble, como mayor iluminación, espacio, privacidad, menos humedad, etc., que hacen de estas viviendas colectivas bienes escasos para sus poblaciones. El hecho de que los residentes circulen dentro del mismo inmueble muestra que son poblaciones estancadas, con una movilidad reducida y limitada a las posibilidades de la misma vivienda. Es decir, pocas familias logran salir de los conventillos hacia viviendas con mejores condiciones o logran tener casa propia. Este hecho muestra el posible comienzo de una “crisis de vivienda” que está pasando la ciudad de La Paz, por los elevados precios de los alquileres, que

ascienden sin control, lo que provoca la imposibilidad de ahorrar e invertir en una casa propia, tema que sería bueno seguir investigando.

De este modo, se podría plantear al conventillo como una estructura recursiva en el sentido de Giddens (1984), que constriñe y habilita las acciones de los agentes que residen en estas viviendas. Por un lado, están constreñidos por la falta de privacidad que existe a causa del hacinamiento, que obliga a los residentes a ocultar las intimidades que están constantemente expuestas al público. Es vivir estresado y sin libre accionar por las condiciones estructurales del espacio, que impiden tener calidad habitacional por la escasa privacidad y calidad de construcción. Por otro lado, esta estructura habilita la posibilidad de establecer redes de solidaridad por medio de lazos amorosos, amistosos o de parentesco ritual que pueden ser beneficiosos en los malos momentos económicos o de salud.

Estos vínculos sociales que se generan en los conventillos hacen que los inmuebles adquieran valores simbólicos por las historias familiares y amistosas que se desarrollaron durante generaciones. El valor simbólico suele superar al económico porque son inmuebles cuyas herencias materiales están devaluadas por las deudas y peleas familiares que provocaron problemas legales por las divisiones “hechizas”, las compras y las ventas irregulares que se realizaron. En este sentido, como mencionan Paz y Ramírez (2020), el valor simbólico y económico que tienen las viviendas expresan los capitales económicos de las familias que residen en ellas, siendo indicadores de procesos de movilidad social.

Los conventillos de Santa Bárbara y San Sebastián están en claro proceso de movilidad social descendente desde los años setenta aproximadamente, por el constante fraccionamiento que se hizo de los espacios. En el caso uno, es difícil recuperar las partes fraccionadas porque fueron vendidas de forma ilícita a personas allegadas, o son propiedades que están en deuda por los anticréticos. En el caso dos, la situación es más complicada porque la propiedad está abandonada y al mando de inquilinos que no están dispuestos a pagar alquileres ni a desocupar las viviendas. Los propietarios, aquí, están esperando, en el mejor de los casos, la expropiación de la vivienda para dar alguna solución a este problema de propiedad. En cambio, el conventillo de San Pedro pasó por un proceso de movilidad social ascendente por las

condiciones legales que permitieron independizar los servicios básicos, mejorar la infraestructura y privatizar la totalidad del predio, otorgando mejores condiciones de vida para sus residentes. De este modo, la vivienda llega a ser un bien transmisible que expresa los posicionamientos de clase social, según las ventajas o desventajas heredadas y transferidas a próximas generaciones.

Es así que el estudio de la vivienda colectiva a partir de la sociología del espacio, y los orígenes socioeconómicos de los residentes permite ver cuestiones de clase social. Por ejemplo, tanto los edificios como los conventillos son condominios que son habitados por varias familias y personas. La diferencia entre ambos está en la clase socioeconómica de sus residentes y en la forma de administrar los espacios. En el edificio hay portero, ascensor, seguridad, mayor organización y confort entre los residentes. Por el contrario, en los conventillos estas reglas y comodidades están ausentes, ya que, a pesar de tener reglas formales, éstas sólo llegan a ser nominales porque en la práctica los problemas se resuelven de maneras informales e internas. Es así que el espacio adquiere un simbolismo estratificador y diferenciador de clase socioeconómica. En un edificio viven personas acomodadas y económicamente solventes. En cambio, en un conventillo viven personas con recursos más escasos. Esto provoca que el espacio acarree un estigma, ya que la palabra conventillo carga con connotaciones despectivas por estar asociado a la pobreza y marginalidad.

A pesar de que los conventillos paceños tienen cierta carga peyorativa, no pueden compararse con los conventillos de Buenos Aires, Argentina, que tienen mayor estigma por los altos grados de hacinamiento, debido a las olas migratorias que surgieron a finales del siglo XIX y principios del XX, y también debido a los problemas de salubridad ocasionados por las epidemias de fiebre amarilla y difteria que surgieron después de la guerra del Paraguay, donde los conventillos fueron los principales focos de infección en la ciudad. En cambio, en La Paz, Bolivia, los conventillos no responden a estos procesos de migración e insalubridad, porque el crecimiento urbano fue diferente del bonaerense. Primero porque las olas migratorias no se concentraron en el centro de la ciudad, sino que se arrimaron en laderas o la ciudad de El Alto. Es decir, los conventillos paceños no son viviendas de migrantes, como en otras ciudades latinoamericanas, sino que responden

a distintos procesos de movilidad social que tuvieron las élites durante las décadas del siglo XX.

Estos hallazgos muestran que el estudio cualitativo de las viviendas colectivas y del desarrollo de la vida cotidiana de quienes residen en éstas permite apreciar temáticas estructurales de la ciencia social como políticas de organización, justicia, resolución de conflictos, gobernanza, clase social, movilidad y distinción.

BIBLIOGRAFÍA

- Aboy, Rosa (2008). “Arquitecturas de la vida doméstica: familia y vivienda en Buenos Aires, 1914-1960”. *Anuario IEHS*, (23), 355-384.
- Barrera Gutiérrez, Juan (1998). *Me avergüenzan tus polleras. Un humilde origen para una amarga realidad*. La Paz: Juventud.
- Bascopé, René (1985). *La tumba infécula*. Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- Becker, Howard (2011). *Manual de escritura para científicos sociales: cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Beijaard, Frans (1988). *Los conventillos: vivienda en alquiler en el centro de la ciudad de La Paz*. La Paz: Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (CEDLA).
- Caponi, Sandra (2002). “Miasmas, microbios y conventillos”. *Asclepio*, LIV (I), 155-182.
- Choque Flores, Mónica Amparo (2009). *Expansión comercial. Efectos en las relaciones de convivencia comercial y vecinal en los habitantes de la calle Illampu (1999-2003)* [Tesis de licenciatura en Sociología], Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Douglas, Mary (1970). *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Madrid: Siglo XXI.
- Dreiffus, Cristina (2005). “Ciudad y vivienda colectiva republicana en el Perú. El ‘callejón de Petateros’. Transformaciones”. *Ur[b]es. Revista de Ciudad, Urbanismo y Paisaje*, 2(2), 125-144. <https://docplayer.es/20294914-Ciudad-y-vivienda-colectiva-republicana-en-el-peru-el-callejon-de-petateros-transformaciones.html>

- Durán Chuquimia, Jaime; Verónica Carmen Arias Díaz y Gustavo Marcelo Rodríguez Cáceres (2007). *Casa aunque en la punta del cerro: vivienda y desarrollo de la ciudad de El Alto*. La Paz: PIEB.
- Giddens, Anthony (1984). *La constitución de la sociedad. Bases para una teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Goffman, Erving (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- Hernández Lozano, Ana Valeria (2013). *Vecindades en la ciudad de México: La estética de habitar* [Tesis de licenciatura en Historia del Arte]. Centro de Cultura Casa LAMM, México, D.F.
- Instituto Nacional de Estadística (2001). *Bolivia: carencias, déficit habitacional y acceso a servicios básicos*. La Paz: UNFPA.
- Lobo, Susan (1984). *Tengo casa propia: organización social en las barriadas de Lima*. Perú: IEP.
- Olivera, Héctor (productor), Fernando Ayala (director) (1966). *Las locas del conventillo* [cinta cinematográfica]. Buenos Aires: Producciones Benito Borjo.
- Paredes Candia, Antonio (1973). *Los hijos de la correista*. La Paz: *El Diario*.
- Paz Gonzales, Eduardo y Sergio Ramírez (2020). *Los nietos del proletariado urbano: movilidad social intergeneracional y dinámicas de estratificación en familias obreras de La Paz*. La Paz: Centro de Investigaciones de la Vicepresidencia.
- Pinaya, Álvaro (2012). *De tambos a hoteles en la calle Illampu: cambio desestructuración y continuidad del espacio-territorio* [Tesis de licenciatura en Sociología], Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Qayum, Seemin; María Luisa Soux y Rossana Barragán (1997). *De terratenientes a amas de casa*. La Paz: Ministerio de Desarrollo Humano.
- Ramos, Jorge (noviembre de 1999). *Arquitectura del habitar popular en Buenos Aires: el conventillo*. Seminario de Crítica N° 101. Buenos Aires: Instituto de Arte Americano e Investigaciones Estéticas.
- Salmón de la Barra, Raúl (1958). *Plato paceño*. La Paz: Juventud.
- Salmón de la Barra, Raúl (1950). *Los hijos del alcohol*. La Paz: Juventud.

- Sanjines Rodríguez, Isabel G. (2019). *Lo que es de muchos no es de nadie Organización interna en los conventillos de la ciudad de La Paz* [Tesis de licenciatura en Sociología], Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Simmel, George (1977). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*, vol. II. Madrid: Revista de Occidente.
- Spedding, Alison (2016). *Catre de fierro*. La Paz: Plural.
- Spedding, Alison (2013). “Metodologías cualitativas: Ingreso al trabajo de campo y recolección de datos”. En Mario Yapu (coord.), *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas* (pp. 119-194). La Paz: PIEB.
- Torres Ríos, Leopoldo (1936). *El conventillo de la paloma* [cinta cinematográfica]. Argentina: Julio Joly.
- Van Lindert, Paul (1999). “La cultura del conventillo: el desarrollo humano en el casco central de La Paz”. En Ton Salman y Eduardo Kingman (eds.), *Antigua Modernidad y memoria del presente. Culturas urbanas e identidad* (pp. 353-367). Quito: Flacso.
- Vacarezza, Alberto (1929). *El conventillo de la paloma*. Buenos Aires: Colihue.
- Vassalli, Catherine (1992). *Los conventillos: un mercado de vivienda en plena actividad*. Santiago de Chile: P.E.T.
- Weber, Max (1964). *Economía y sociedad: esbozo de la sociología comprensiva*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

ANEXOS

Planos y fotografías de los tres estudios de caso

Foto 1. Fachada del conventillo Santa Bárbara



Fotografía: Isabel Sanjines Rodríguez (2018).

Plano 1. Conventillo Santa Bárbara



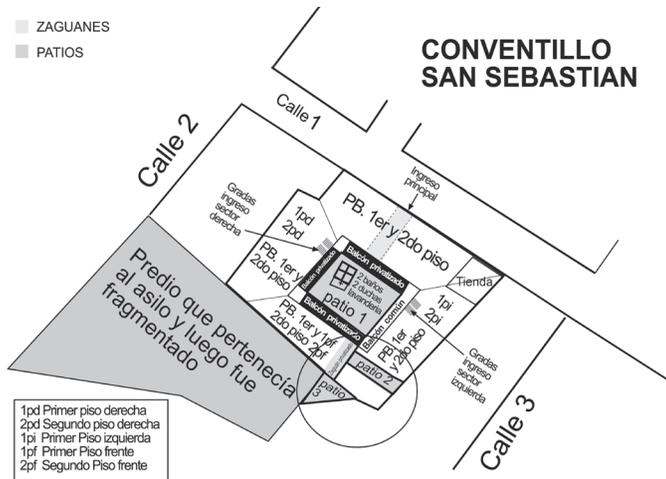
Elaboración propia.

Foto 2. Primer patio conventillo San Sebastián. Apropiación de los espacios comunes



Fotografía: Isabel Sanjines Rodríguez (2018).

Plano 2. Conventillo San Sebastián



Elaboración propia.

